

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 29 DE OCTUBRE.

Cárceles.

XIV.

Si la ley de prisiones de 1849 dispone en su artículo 19 que están los alcaldes autorizados para tomar incontinenti algunas de esas medidas que agravan la situación de los presos, cuando la seguridad de la custodia de estos las hace indispensables, con mucha más razón deben tener facultades para obligar á todos los que están bajo su custodia á conservar el orden dentro del establecimiento.

Crear que una cárcel es un edificio donde se han de tolerar los desmanes que ofenden el pudor; pensar que para los infelices que tienen la desgracia de respirar el aire de la prision no debe haber preceptos que les impidan perturbar el orden y la tranquilidad que han de existir dentro de los muros que ponen á la libertad un límite, no solo es desconocer la naturaleza del establecimiento, sino desconocer también la alta teoría de la penalidad.

Si la ley se propone que, al encerrar en una prision al que infringiendo los deberes que debe acatar y cumplir se hace merecedor de una pena, pueda el castigo hacer mella en su espíritu sacando tal vez de un hombre corrompido un individuo regenerado; si, como hemos indicado ya en otros artículos, el fin que consigo llevan los edificios destinados al cumplimiento de las penas que privan de la libertad, es castigar y corregir, cómo habria de cumplirse este último objeto si se permitiera que dentro del establecimiento reinaran las obscenidades que mancillan la moral, y los vicios que pueden producir no solo heciodias consecuencias sino resultados fatales de otro género?

Aunque las leyes hubieran callado respecto á este interesante asunto, la moralidad, el buen criterio, el espíritu mismo de la legislación se hubieran apresurado á llenar este vacío. Pero no es necesario; precisamente el capítulo XIII del reglamento de 25 de Agosto de 1847 está exclusivamente dedicado á la policía de orden. Y no podia menos de ser así; ¿no sería una contradicción absurda tratar de proporcionar

á los presos todos los elementos regeneradores, como la instrucción y el trabajo, y callar sobre la conservación del orden que debe reinar en esta clase de edificios?

Si la ley quiere que el criminal se instruya no solo religiosa sino civilmente, claro es que entró en su espíritu que la conducta de los presos ha de guardar armonía con el buen propósito que la dictó.

Desde el momento en que los presos entren en la cárcel—dice el artículo 58 del citado reglamento,—se procurará instruirlos en sus deberes y en los castigos á que estarán sujetos por falta de disciplina. Los artículos anteriores desde el 53 determinan cinco prohibiciones que deben tener muy presentes los alcaldes, porque de su estricta observancia depende que el orden sea guardado siempre en las cárceles. Estas prohibiciones se refieren: 1.º al uso del vino, aguardiente, licores y demás bebidas espirituosas; 2.º á toda clase de juegos; 3.º á disputas, gritos, cantares deshonestos, blasfemias, imprecaciones y cuanto es contrario á la decencia y á la moral; 4.º á la destruccion de los efectos del establecimiento ó de los otros presos, así como á manchar ó desmoronar las paredes; y 5.º á la conservación en su poder de ningún dinero, debiendo depositar los presos á su entrada, en la caja del establecimiento, la cantidad que posean; cuyo depósito se les devuelve el día de su salida ó tiene el destino que señala el artículo 71 del mismo reglamento.

Caía una de estas cinco prohibiciones abraza diferente objeto, por mas que todas caminen á un mismo fin, cual es la conservación del orden. Las dos primeras son preventivas, digámoslo así, pues se proponen cortar dos fuentes de horribles males. La embriaguez y el juego no solo son un ataque al orden, sino que pueden producir desastrosas consecuencias; y si estas dos causas de tantas desgracias como son las que acarrear á la sociedad, engendran en todas ocasiones y circunstancias mil conflictos, ¿qué no se puede esperar de verlas entronizadas en una cárcel? Si no son ángeles los que se albergan en estos establecimientos; si por el contrario están muy lejos de serlo, pues precisamente por esto mismo pierden la libertad, ¿quién no teme

las consecuencias que pueden brotar de consentirse vicios entre quienes no practican virtudes?

Dos consideraciones abonan la prohibición que encierran los artículos 53 y 54 del referido reglamento. Este, ante todo, tiene presente que una cárcel no es un lugar de placer y vicio, sino un sitio de espacion. Allí van los delinquentes, no á entregarse en brazos de la diversion y el deleite, sino á purgar el delito que han cometido. Mala armonía, pues, existe entre un castigo y las libaciones y el juego. Harto papel desempeñan en la sociedad estos dos vicios; ellos son muchas veces la causa de que el hombre vea perdida su libertad.

La segunda consideración que justifica las dos mencionadas prohibiciones, queda ya indicada en lo que llevamos dicho. La ley cree, y con razón, que estos dos vicios pueden ser dos fatales armas que puestas en manos de los presos que gimen bajo el peso de una condena ó de una acusacion, si no producen otra nueva infraccion de los deberes que venga á aumentar la penalidad, lo hacen de seguro temer al menos escrupuloso.

Ya las leyes recopiladas encargaban un especial cuidado para que no se consintiera que los presos jugaran en las cárceles á los dados dinero ni otra cosa alguna; pero al conceder la ley 7.ª, titul. XXXVIII, libro XII de la novísima Recopilacion que jugasen á los naipes cosas de comer, abrió un gran campo á los astutos que bajo el pretexto de ser cosas de comer las que jugaban, podian entregarse á otra clase de juegos.

La misma ley prohibía á los alcaldes vender vino á los presos, pero en cambio les mandaba que consintieran la introduccion del que de fuera venia pedido por estos; y aunque ya es de suponer que solo se referiria la ley al vino necesario para las comidas, sin embargo, su vago precepto pudo producir y tal vez produciria mil conflictos.

El artículo 185 de las ordenanzas de las Audiencias sobre visitas de cárceles y obligaciones de los alcaldes; de 20 de Diciembre de 1835, imponía á estos la obligacion no solo de cuidar del aseo y limpieza de las cárceles, sino de velar incessantemente

para que los presos no se dedicaran á juegos de interés de ninguna clase, procurando que se observara por todos el mejor orden y la mayor regularidad.

La ley de prisiones, si bien no tiene tantos detalles como el reglamento de 1847, manda también en su artículo 18 en términos generales que los alcaldes cuiden del buen orden de las cárceles. Pero las prohibiciones de dicho reglamento, así como la comprendida en la real orden de 20 de Setiembre de 1852 sobre la venta y cambio de ropas, son muy interesantes, porque merced á su riguroso cumplimiento pueden los alcaldes contar con que el orden se entronice en las cárceles.

Nos hemos ocupado de las dos primeras prohibiciones; el examen de las demás exige otro artículo.

Por real orden de 17 del actual se han mandado entregar á la Empresa de nuestra via férrea seis millones ciento setenta y siete mil veintinueve reales en obligaciones del Estado por ferro-carriles.

Por otra real orden de 6 de junio último se abonaron á la misma seis millones veintiseis mil ciento diez reales en iguales valores. Ambos abonos proceden de la subvencion directa de 60 millones de reales reconocida á la linea por el gobierno de S. M. Si se tiene en cuenta que dicha subvencion se abona á la empresa en la proporcion de 24 por 100 del importe de los trabajos hechos, y que se refiere á las obras de la seccion de Reinosa á Barcelona á cargo del Crédito Castellano, se verá perfectamente comprobada la actividad que tantas veces hemos aplaudido en esta sociedad constructora, puesto que de los anteriores datos resulta que hasta el día 30 de junio último, época á que se refiere la liquidacion en cuya virtud se han mandado hacer dichos abonos, habia ejecutado obras por valor de mas de cincuenta millones.

Nuestros lectores saben que desde la mencionada época los trabajos han continuado con el mismo vigor, y que el número de operarios que en ellos se ocupan en la actualidad se acerca á 6,000 hombres con todos los medios necesarios. Es, pues, indudable la pronta terminacion de aquel

FOLLETIN.

Apuntes de una cartera de viaje.

CONTINUACION.

El camino que escogí para ir á Italia es acaso el mas frecuentado de todo el mundo en la temporada de verano, Suiza puede sostenerse sin otros arbitrios que los viajeros que la visitan; y á la verdad que merece estos honores. Aquella multitud de lagos de agua dulce, clara, tranquila; aquellas montañas gigantes de 12 y 14,000 pies sobre el nivel del mar; aquellas nieves perpétuas; aquellos precipicios y cascadas; aquellos puentes y caminos atrevidos; aquel ir y venir de vapores, y coches, de trenes, de caravanas á pié y á caballo; aquella mezcla con-usa de idiomas en un mismo albergue, divierte al mismo tiempo que hace reflexionar. En Auxgani fué el primer pueblo de Suiza donde me detuve algunas horas para contemplar el panorama de los Alpes.

En el camino de Bale á Berna encontré grandes maravillas del arte moderno; prodigios de audacia en las obras de fábrica de los túneles, puentes y terraplenes. Cuando á larga distancia descubrí los dos puentes colgantes de Friburg, me parecieron dos inmensas telas de araña en el aire á la altura de 180 pies del agua, con una longitud de

940 el uno y 890 el otro. Cuatro cables de alambre empotrados en la roca y sujetos por 128 áncoras enormes, sostienen estas colosales masas de hierro.

En Friburgo al tocar, mediante franco y medio, el órgano mas famoso de cuantos he visto: tiene 7,800 tubos y 64 registros. Durante la temporada de los viajes se toca diariamente dos veces y se paga para entrar en la iglesia protestante, lo mismo que por ver una funcion de teatro. Esto me pareció miserable, á pesar de estar acostumbrado en mi excursion á hacer lo mismo en todas partes. Despues de haber admirado los magníficos edificios de Alemania y Bélgica, no se encuentra en Suiza entretenimiento mas que en visitar sus alturas, en investigar sus recuerdos y en recorrer sus afamados caminos, siempre de una en otra emocion, que se convierte no pocas veces en razonable miedo. Y en efecto, amigo mio, es para temblar encontrarse á muchos miles de pies de altura sobre la boca de un interminable pozo sin agua en la cima del Wetterhorn. Se erizan los cabellos al arrojar una pequeña piedra á esta cima, de donde se van desprendiendo al mas pequeño contacto otras y otras enormes que caen á lo profundo haciendo un prolongado ruido. El nevero de esta altura es de las mas considerables de los Alpes; durante el verano pueden caminar los viajeros por senderos abiertos en él á distancia de 26 ó 28 leguas. Seis expedicio-

narios nos internamos acompañados de dos jovencitas alemanas, hijas de uno de ellos, y despues de haber andado cosa de dos leguas,volvimos atrás ofuscados nuestros ojos con el reflejo del sol sobre aquella planicie de cristal.

Lucerna, á orillas del lago de Cuatro Cantones fué mi principal estacion de Suiza. A media legua de distancia visité la villa de Alstorf, patria del libertador de la Helvecia, Guillermo Tell. ¿Cómo ha de negar la crítica audaz la existencia de este héroe, cuando se contemplan allí monumentos antiquísimos dedicados á su memoria, é inscripciones todas conformes en la relacion de fechas y demás circunstancias?

Aquí se levanta una estatua al hijo de Tell en el mismo sitio en que esperaba con la manzana sobre su cabeza el certero tiro del arco de su padre; allí otra á este en actitud de disparar la flecha; mas allá una torre en cuyas paredes están pintados al fresco los principales pasajes de tan estraña historia; y á las orillas del lago una capilla ó humilladero en que se celebra anualmente una misa, que acuden á oír de todas partes de Suiza millares de gentes. La capilla está situada á la falda del Riggi-Kühn por su lado mas escarpado, y no puede disfrutarse de la solemnidad religiosa mas que desde el lago. ¿Qué vista tan pintoresca ofrecerán sus azules y tranquilas aguas cubiertas de gondolas caprichosamente empavesadas, y de lindos vapores,

donde se entonan á la vez con entusiasmo patriótico los aires nacionales y los melancólicos cantos de las montañas! Si algun país se presta á consideraciones comparativas entre el protestantismo y el catolicismo, es la Suiza, donde los campos están divididos en un terreno tan corto. El adelanto, la civilizacion, la industria, la paz, los recursos abundantes para socorrer la miseria, la moralidad hasta en el trato con los viajeros, se encuentran en los cantones católicos; de lo cual es prueba bien palpable la estadística criminal.

De Lucerna á Martigni hice la mayor parte de mi viaje en diligencia. Martigni está cerca de la frontera piamentesa; solo me llevaba allí el deseo de contemplar de cerca el Mont-blanc, punto el mas culminante de Europa, y de subir hasta donde lo permitieran mis fuerzas y recursos; así como el visitar el famoso monte San Bernardo, de que tanto se ha hablado. Una vez en Martigni, resuelto á subir á Mont-blanc tomé dos guías del país en union con cuatro franceses, dos alemanes, una jóven italiana y su esposo recién casados. A las tres de la mañana del día 1.º de setiembre todos once nos encontrábamos en la pequeña plaza frente al hotel, provistos de botegas mantas, mochila con provisiones, calzado con clavos triangulares, y un largo baston con punta de hierro. Era preciso madrugar tanto, para poder llegar antes de las nueve de la mañana al llamado Mar de hielo,

difícil trayecto, con tanta ansia esperada por toda la provincia.

Nuestro ilustrado colega de la corte *El Clamor Público* anuncia en su último número que suspende su publicación por un período de tiempo cuyo término no puede fijar con seguridad.

Sentimos en el alma ver desaparecer de la prensa, siquiera sea por poco tiempo, un periódico que tantos desvelos ha consagrado al bien del país, no en enconados debates políticos, para nosotros siempre ociosos cuando no perjudiciales desde que la cuestión de principios se ha postergado por los órganos de todos los colores, á las mezquinas ambiciones de determinados personajes, sino acudiendo solícito con todas sus fuerzas á apoyar las reclamaciones de las provincias y consagrándose frecuentemente á la discusión de cuestiones económicas y administrativas de útil é inmediata aplicación. Bajo este punto de vista *El Clamor Público* tiene adquiridos, como pocos de sus colegas de Madrid, grandes títulos de estimación en todas las provincias de España.

Confiamos en que no tardarán mucho en desaparecer los obstáculos que hoy le obligan á suspender su publicación; en el ínterin acepte nuestro mas cordial saludo.

Nuestros lectores vieron ayer reproducido en LA ABEJA el párrafo con que el *Euscalduna* contestaba á la real orden sobre los mareantes vascongados comunicada por el señor Pareja. Pues bien; este párrafo le copia tambien el *Irurac-bat* con el siguiente preámbulo cuya lectura recomendamos encarecidamente:

«Nosotros que jamás llevamos el espíritu de partido hasta desconocer los fueros de la razón, y que no nos sublevamos nunca contra el acento de la verdad, nos adherimos con toda nuestra alma al pensamiento que encierra el siguiente párrafo de un suelto de fondo de nuestro colega el *Euscalduna*, contestando á LA ABEJA MONTAÑESA sobre la cuestión de matrículas, y le felicitamos por su arrogante dignidad.»

Si esto no es jugar al periodismo, no sabemos qué nombre merezca.

De todas maneras la arrogante dignidad encerrada en las puerilidades del *Euscalduna*, solo es comparable á la abnegacion y el heroísmo que necesitó el *Irurac-bat* para reproducirlas, teniendo que prescindir antes del espíritu de partido en obsequio del «acento de la verdad.»

¿Si serán ranas los periódicos de Bilbao?

Después de muchas estaciones ocasionadas por aquella mujer que nos acompañaba y su buen esposo, dominamos una altura respetable, á la cual nos hicieron asomar nuestros guías. Jamás pienso sentir una emoción semejante. A nuestros pies se extendía un vapor ó neblina trasparente, producido por un sin número de cascadas que se precipitan unas al valle de Aosta, otras hácia Chamounix: nuestras manos se apoyaban en la barandilla de un balcon de madera asegurado al escape de una roca casi vertical, cuya base estaba á mas de 2,000 pies bajo nosotros. En una pequeña pradera tapizada de flores de los Alpes, alcanzando con la simple vista parte del territorio de cuatro naciones y al sordo ruido de aquellas enormes masas de agua, almorzamos en santa paz, hablando un chapurrado que no era francés ni italiano, ni tedesco, ni español. Todo eran ofertas de escribirnos mutuamente, y cambios de fotografías, y de señas de pueblo, calle y número que se apuntaron para olvidarlo al día siguiente: no sé si temíamos algo, y queríamos auxilio recíproco.

Un tanto fortalecidos, continuamos subiendo hasta llegar al Mar de hielo á las nueve y media de la mañana: de allí sale un caudaloso río: la nieve se ha derretido, y como si quisiera dejarle pasar en triunfo, forma un arco sobre su cabeza, arco imponente de 50 pies de altura: sus bóvedas presentan á la entrada el blanco mate, mas allá

Hace un mes próximamente que nos ocupamos de la necesidad de abrir comunicaciones entre los departamentos de los trenes, para evitar que se perpetraran crímenes como los que Francia é Inglaterra cuentan en sus recientes anales. Si para tomar medidas que tengan por objeto prevenir tan fatales hechos, se necesitan mas desgraciados ejemplos, allá va el que tomamos de *El Criterio*:

«Un crimen semejante al de Muller acaba de perpetrarse en el Indostan. Un inglés que viajaba en un coche de segunda clase, por la línea de l'East Indian Railway, entre Ahmoodpore y Bhulpore, ha sido atacado por el único compañero de viaje que iba en su departamento. Después de haberle maltratado gravemente y robado el reloj, le arrojó por la portezuela. Felizmente la víctima tuvo la suerte de caer sobre la estribera, agarrándose á ella y sosteniéndose hasta la estación vecina, donde fué preso el autor de esta tentativa de asesinato.»

Hora es, pues, de que piensen los gobiernos en remediar el mal, que la falta de comunicación en dichos departamentos puede producir alentando á los criminales á prevalerse del aislamiento para la perpetración de sus maldades. Cuando tratamos de este asunto hace dias, nos ocupamos de los diferentes medios que podrian evitar estos tristes percances. No los reproducimos, porque creemos que todavía no se han olvidado.

La dichosa circular del director de instrucción pública, parece que está envuelta en el misterio, si no es que alguna desgracia preside en ella. Los periódicos la anuncian hace tiempo; hoy cada uno emite su propio juicio en cuanto á su aparición. Unos dicen que verá la luz pública; otros que no la verá en la *Gaceta*, y otros que no la verá de ningun modo.

Entre tan diversos pareceres no queda otro recurso que echarse en brazos del tiempo para esperar los resultados.

Ello dirá.

### CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 27 tomamos las siguientes noticias:

—Dice la *Correspondencia*:

«El duque de la Victoria se ha negado á admitir la presidencia del comité progresista. En la sesión de ayer se dió cuenta á última hora de esta resolución. El Sr. Sagasta, después de esponer que el día anterior, por estar ocupado, primero en la comision de actas, y después en la sesión, no habia podido ver el correo hasta que esta terminó, y que ayer, á primera hora, como el comité sabia, no habia sido posible dar cuenta por la discusión á que habian dado lugar las actas de Cádiz y Albacete, leyó el siguiente documento:

una larga cinta de rosa, luego el azul claro, el oscuro que se va perdiendo á una distancia portentosa en aquella galería donde mortal alguno penetró jamás. De tiempo en tiempo al acercarse el medio día se desploman sobre las aguas enormes trozos de nieve, que llegan á la boca de esta gruta hechos pequeños fragmentos, y van á caer á un profundo hoyo para salir luego... Dios sabe por dónde.

Tres viajeros solamente han llegado á dominar la cima del Mont-blanc á costa de grandes sacrificios de dinero y de salud: no puedo menos de envidiarles el haber estado á 14,800 pies sobre el nivel del mar, empresa digna de hombres valerosos á toda prueba. Nosotros llegamos, segun el barómetro, á 12,500 pies: allí esperamos hasta las cuatro de la tarde que descendimos en direccion al gran San Bernardo para pasar la noche con aquellos religiosos. El sol se ocultaba en un lecho de nieve cuando llegamos á aquel asilo de la caridad, y fuimos recibidos como hermanos. Nos señalaron habitación cómoda y esmeradamente curiosa: cenamos con los monges en animada conversacion, admirando la vasta instrucción de todos ellos; y al día siguiente celebré la misa en el altar dedicado á la Santísima Virgen.

La primitiva raza de los famosos perros ha degenerado algun tanto, sin que por eso dejen de ayudar á los monges en sus penosas faenas del in-

«Señores del comité central progresista.

Con vivo agradecimiento recibí la credencial de presidente de ese respetable comité; pero me veo obligado á manifestar con hondo sentimiento que no me es dable aceptar tan honroso cargo, porque en la actualidad se oponen á ello razones para mí muy poderosas de todos conocidas, y que aquí no debo consignar.

Los verdaderos progresistas no necesitan elevarme á tan envidiables puestos, para que yo me halle siempre en sus filas con el corazón y el pensamiento, con el mismo entusiasmo y la misma fé que en nuestros mas gloriosos dias. Mi alma, templada en el mas puro amor á la libertad, nunca ha escuchado los tentadores halagos de la ambición personal, y por más que me vi encumbrado á los honores mas altos y á las posiciones mas preeminentes, nunca olvidé mi carrera de soldado. Por eso me allanó con gusto á ocupar el último puesto en mi partido, siempre que desde allí sean eficaces mis servicios á la libertad y al trono constitucional, á cuya defensa he consagrado con toda la fé de mi alma todos los instantes de mi vida.

Cuando suene la hora de prestar nuevos y positivos servicios á objetos para mí tan queridos; cuando la lucha por ellos sea verdadera, y los peligros ciertos, entonces, no, yo lo aseguro, no será el último que acuda á defensa tan sagrada.

Mi corazón, en su inagotable patriotismo, hace votos fervientes por que la libertad derrame todos sus beneficios sobre la patria, y por que el trono constitucional, elevado al mas brillante esplendor, se vea respetado y bendecido del pueblo.

¡Libertad! ¡Trono constitucional! Ese fué mi grito en los dias del combate; ese será mi eterno lema, porque es el lema de la voluntad nacional.

Reitero á todos los miembros del comité central mi más cordial agradecimiento por las distinguidas consideraciones que les debe su afectísimo amigo.—Baldomero Espartero.

Logroño, 24 de octubre de 1864.

El comité acordó por unanimidad no admitir la renuncia que del cargo de su presidente hace el duque de la Victoria en el documento anterior, levantándose en el acto la sesión.»

—Dice *Las Noticias*:

«Vienen repitiendo ciertos periódicos, que el Sr. Salamanca ha dado letras al Banco para encontrar oro en París, y esto no es exacto.

El Sr. Salamanca ha dado cartas al Banco para que allí se le facilite dinero, dinero que el Banco convertirá en barras de oro, pues el Sr. Salamanca no es comerciante de este metal.

Conste, pues, que el Sr. Salamanca ha proporcionado dinero en París al Banco, pues no ha querido comerciar con él de ninguna manera, lo cual hubiera podido hacer, si en vez del dinero, hubiera facilitado al Banco el oro en barras: operación que le hubiera proporcionado ganancias, y que por lo mismo ha dejado que el Banco haga por sí solo, pues en toda la negociacion el Sr. Salamanca ha procedido con el mayor desinterés y desprendimiento.

En una palabra, el Sr. Salamanca ha proporcionado al Banco, sin interés, monedas que se convertirán en barras de oro y por cierto en condiciones ventisimasas.»

—Las reuniones del comité central que continúan celebrándose en casa del señor Olózaga, puede decirse que han perdido ya su principal interés para el público, desde el momento en que se supo que estaba acordado el retraimiento, como oportunamente lo anunciamos á nuestros lec-

tores. Uno de estos animales se conserva diseado en el museo de Berna. Los suizos quisieron dar esta prueba de gratitud á aquel animal por haber salvado durante su estancia en el convento la vida de 23 personas, que hubieran perecido entre los ventisqueros. Los cachorros mas legítimos se venden en la hospedería á veinte napoleones cada uno.

Me veo precisado á callar mucho de mi escursion á San Bernardo: hize allí multitud de reflexiones, que solo puedo comunicar verbalmente á mis amigos de confianza. La temperatura media en invierno es de 9º bajo cero del centígrado; y 8º sobre cero del mismo la del verano. Este frío solo pueden soportarle monges sanos, robustos y jóvenes: los ancianos se emplean en dirigir las parroquias de los valles inmediatos cuando no pueden ya permanecer en la altura. ¡Hermosa religion católica! solo de tu seno purísimo salen estos ángeles de la tierra, que abandonando patria y familia se condenan voluntariamente á vivir entre las nieves y el huracán, buscando hombres que sufran, y no mirando á la mano del que socorren para recoger la recompensa, sino al cielo donde van depositando sus caudales!

Increible parecerá á V., amigo mio, que San Bernardo se vea visitado anualmente por mas de 20,000 viajeros. Los álbums de sus nombres forman ya una biblioteca: confundida entre tantas y

tores: ahora se ocupan de la redaccion del manifiesto en que se aconseja dicho retraimiento. Esto, unido á que han salido de esta corte para sus respectivas provincias algunos de los representantes de los comités, y que otros se disponen á salir muy en breve, hace que sea cada dia mas escasa la concurrencia que asiste á las reuniones, en las cuales puede decirse que por ahora no se trata mas que de cuestiones de fórmula y de estilo.

—Dice *Las Noticias*:

«Por el correo hemos recibido las dos noticias siguientes, que por lo avanzado de la hora, no podemos averiguar si son ciertas:

«Una terrible desgracia ha tenido lugar anoche en cierta mina de Hiedelaencina tanto mas sensible, cuanto que la víctima lo ha sido por querer salvar algunos obrarios. Ciertas consideraciones, que nuestros lectores comprenderán fácilmente, nos impiden dar detalles ni citar nombres.

—Hace dia que está ardiendo la mina *Perla*, de Hiedelaencina, en la provincia de Guadalajara.»

—El digno Gobernador civil de esta provincia, Sr. Gutiérrez de la Vega, ha dispuesto que á un hombre del pueblo, llamado Francisco Sanchez, que presentó al inspector de Vigilancia D. Francisco Canton un billete de banco que se encontró, y cuyo dueño se ignora, en premio de su generosa y ejemplar accion se le ofrezca en su nombre un destino público de los que están en las atribuciones de aquella autoridad, y para los que la honradez probada pueda ser el mejor título.

El billete de banco existe en poder de dicho gobernador, á disposicion de la persona que acredite ser su verdadero dueño.

### CORREO DE PROVINCIAS.

**BARCELONA.**—Ha quedado instalada en Barcelona una sociedad de seguros llamada *La Beneficencia marinera barcelonesa de Nuestra Señora del Carmen*, cuyos estatutos han sido aprobados por la autoridad civil de la provincia.

—El difunto señor marqués de Vallgornera ha legado en su testamento á las casas de beneficencia de Barcelona todos los bienes que poseia en el Principado.

—El martes, al llegar el tren extraordinario de Zaragoza á Barcelona, cerca de Tarrasa, entre este pueblo y Sabadell, descubrió junto á la vía á un hombre que, sobrecogido al ver acercarse la locomotora, se cayó, yendo á parar precisamente al centro de la misma. El maquinista y los frenistas cerraron el vapor el primero y apretaron los frenos los segundos, con tanta fuerza y tan feliz resultado, que se paró el convoy al tocar las ruedas de la locomotora las ropas del infeliz, que permanecia lesayado en el centro del camino. El conductor y los maquinistas salieron del tren y le prestaron auxilio, no abandonándole hasta dejarle completamente restablecido de su desmayo, por cuya conducta son dignos de especiales elogios. El infeliz que tan espuesto se halló á perecer, es un anciano de 60 años, jefe y sosten de una numerosa familia.

**ZARAGOZA.**—Dice un periódico: Pocos dias hace que una señora que de Barcelona se dirigia á Valencia, preguntaba en los pueblos donde mudaba el tiro la diligencia, por alguna criatura ó perrito que le prestasen para desahogar sus pechos, pero todo en vano; pues en catorce horas no logró hallar lo que deseaba. Llegado el coche á Perelló, renovó sus peticiones con mas suerte, pues no solo halló una criatura nacida el día anterior, sino que la tía y la abuela del recién nacido

tantas está mi firma. ¿Para qué la habré puesto? ¡Ah! ¿Quién sabe si alguno de los que lean estos renglones la verá mañana y levantará sus ojos al cielo para rogar por mí! Inútiles fueron nuestras instancias á los monges para que recibieran algun dinero por el hospedaje que tan generosamente nos habian prestado: nada faltó allí durante dos dias: comidas bien servidas, vinos, licores, café, té, frutas, etc. etc., y sin embargo nada, nada fué aceptado como pago. Besamos sus manos al despedirnos; yo tuve que ocultar una lágrima de gratitud que salió de mis ojos, cuando oí que nos daban el dulce título de hermanos. En el lenguaje de sociedad actual no se encuentra esta palabra. ¿Qué lástima!

Mis compañeros de viaje volvieron á Chamounix, y yo me dirigí á Aosta, que pertenece al Piemonte y está situada en la falda oriental del Mont-blanc. Aosta es un conjunto de magníficas ruinas del tiempo del imperio romano: parece una Roma antigua en pequeño con su circo, sus templos paganos, sus estátuas modelos y otros monumentos de grandezas pasadas: ¡hoy tiene solamente 7,000 habitantes! Calvino hizo grandes esfuerzos por corromper á los fieles de Aosta: firmes en la fé de sus padres, lanzaron al heresiarca de la ciudad, y levantaron en la plaza, como monumento eterno de su constancia, una cruz.

(Se continuará.)

do la instaron á que se le llevara: es decir, se le regalaban. La bondadosa viajera no quiso desperdiciar la ocasion de hacer una obra meritoria, y convino en quedarse con el niño, prohibiendo á aquel infeliz, á quien la casualidad deparaba una nueva madre. Dentro del coche verificóse un bautizo provisional, y pusieronle por nombre Ramon Perelló, bajo los cuales, y apadrinándole el Sr. Macip, actor de este teatro, se comprometió la caritativa señora á hacerle bautizar á su llegada á Valencia. Digno es de todo elogio el humanitario rasgo de la viajera, é incomprensible el desprendimiento de las susodichas tia y abuela del recién nacido.

**ULTRAMAR.**—Habana 30 de setiembre.—La recaudacion de las aduanas de la isla en agosto último ascendió á 853,570 pesos 97 céntimos, y habiendo sido de 607, 48 9/14 pesos en igual mes de 1863, resulta que en el primero ha habido el considerable aumento de 246,087 1/4 pesos. En este aumento figura la aduana de esta capital por 207,601'81 pasos.

—Don Carlos Parra ha inventado un carbon de piedra artificial, aplicable á todos los usos del natural; pero con la gran ventaja, entre otras, de no ofrecer desperdicios, como sucede con el segundo, pues el inventor dice que si se compra una tonelada, una tonelada entera se consume. Fuera de esa, el carbon artificial ofrece otra ventaja de consideracion, sobre todo para los buques, porque siendo los pedruzcos de figura regular y uniformes, se puede colocar en un espacio dado mayor cantidad que del natural, y su manipulacion es por tanto mas fácil. Por último, y esto no es por cierto lo menos interesante para los consumidores de ese combustible, el Sr. Parra dice que puede dar su carbon á precios mas bajos que el que tiene el natural. El inventor ha solicitado el correspondiente privilegio, y permiso para verificar en presencia de los señores jefes y personas científicas que tenga á bien nombrar el señor gobernador superior civil, una prueba del mencionado carbon, ya sea para una máquina de vapor de la mastranza de artillería, ya en una del real arsenal.

—El *Fénix* de Santo Espiritu da estensa cuenta en su número del 14 de un incendio ocurrido en aquella villa. He aquí en extracto la relacion del *Fénix*:

A las cinco de la tarde del 12 del corriente, se vió en nuestra villa encapotarse el cielo de tal manera, que á esa hora reinó una profunda oscuridad, sucediendo un calor excesivo, y á los pocos minutos llovía fuertemente. Se sintieron terribles detonaciones de nueve descargas eléctricas en una área de corto radio á juzgar por la fuerza del estampido y el corto intervalo de tiempo trascurrido entre el relámpago y la detonacion; el quinto rayo hizo sentir sus efectos en la casa pulperia de los Sres. Sagra y Sobrino, en la calle de San Rafael; la chispa eléctrica, inflamando los efectos de fácil combustion de dicho establecimiento, originó un fuego horroroso, que á pesar del agua que caia á torrentes y de los auxilios prontamente prestados, causó estragos de consideracion. Pasaron de 600 las personas que se ocuparon en la estincion del incendio, y merced á sus extraordinarios esfuerzos pudieron salvarse 50 pipas de aguardiente, 250 tercios de tabaco, 80 cajas de azúcar, é infinitud de objetos de valor. Las pérdidas, sin embargo, fueron considerables.

—Segun despachos telegráficos expedidos desde Santiago de Cuba, el 22 llegó á aquel puerto el vapor-correo *Pájaro del Océano*, procedente de Santo Domingo y demás puntos de su carrera. A su bordo venian enfermos el señor brigadier Espinar y el señor coronel Ceballos. El primero continuaba su viaje hasta la Habana y el segundo quedaba en Cuba. Tambien habia llegado el mismo día 22 á dicho puerto, procedente de Santo Domingo, el vapor mercante *Hamburgo*, conduciendo unos cuatrocientos individuos de tropa inútiles y cumplidos.

**Santiago de Cuba 13.**—Ayer, poco despues de las cuatro de la tarde, cayó en esta ciudad una lluvia congelada y cada granizo era del tamaño de un garbanzo; hubo grandes ráfagas de viento y fuertes detonaciones, habiendo caido un rayo en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, que entró por el campanario, pasó por el ángulo de la parte Oeste de la nave, derribó algunas piedras y tablas del arco que está pegado á la galería del coro, destruyó el altar de las Almas, allí inmediato, rompiendo las columnas, pero quedando el cuadro ileso, y dejando en la parte alta del altar una huella de color negro. El rayo salió por un ángulo de la sacristía, desprendiendo un horcon, agrietando la pared, y rompiendo la cerradura de la puerta que se hallaba cerrada. Los dueños de los establecimientos que estaban al frente sintieron un estrepitoso ruido y un excesivo olor de azufre por consecuencia del desprendimiento eléctrico que hizo tantos estragos en el templo, sin que tengamos que lamentar ninguna desgracia personal.

**Trinidad 11.**—En el vapor *Principe Alfonso* ha llegado de la Península una compañía de ingenieros destinada al servicio de la capital.

—Continúan los ofrecimientos de parte de los municipios para costear el armamento y equipo del batallon de voluntarios de milicias destinado á la campaña de Santo Domingo.

**CORREO ESTRANJERO.**

**ITALIA.**—Las abundantes lluvias que han caido en la Basilicata (Nápoles) han causado la inundacion de Lauria; el agua llegó hasta los primeros pisos cuyos habitantes tuvieron que refugiarse á las habitaciones superiores. La repentina avenida que tuvo el rio arrastró el puente de hierro que se construía en él, ocasionando pérdidas considerables, que se calculan en quinientos mil francos. El comandante de la seguridad pública y el de la Guardia municipal recibieron por el correo una caja cada uno perfectamente cerrada y lacrada; al abrirlas hicieron explosion, lastimándose los dedos y parte de la cara; parece que dichas cajas contenian una cantidad de algodón fulminante. En el bosque real de Persano han ocurrido estos dias pasados algunos encuentros entre la tropa y las partidas de Franchella, Fuocco, Ingiongilo y Trtaro, de cuyas asperezas no han podido ser desalojadas.

—Uno de estos dias empezará á verse ante el tribunal de Assises de Nápoles, el proceso instruido contra la partida del cabecilla Pitone, en el cual figuran gran número de acusados de los llamados *mantengoli*, es decir, agentes de dicha partida. Al mismo tiempo se verá tambien ante el tribunal de Tarento el proceso formado á consecuencia de la invasion de Grottaglia, en donde los reaccionarios fueron muy bien recibidos. El número de acusados en esta causa asciende á 103 y hay entre ellos algunos ricos propietarios.

**ÚLTIMAS NOTICIAS.**

Leemos en la *Patrie*: Ha sido celebrada con la mayor tranquilidad la apertura del Parlamento de Turin: tanto en la capital como en las provincias impera el orden, y segun dice con mucha razon el *Diario de los Debates*, Italia está dando un espectáculo sin ejemplo; una capital que va á dejar de serlo, aceptando y protegiendo las disposiciones que á este fin se dirijen.

He aquí el resumen de una correspondencia de Turin fecha del 24: A poco mas del medio dia, á pesar de la lluvia, se formaron grupos en la plaza Carignan á los alrededores de la Cámara de los diputados. La animacion que reinaba en ellos revelaba el grande interés que tomaban todos en los debates que iban á tener principio, mas sin el menor síntoma de hostilidad: el orden no se alteró en lo mas mínimo. Desde bien temprano, el salon de las sesiones estaba literalmente lleno. A la una el presidente Cassinis declaró abierta la sesion: todas las tribunas se hallaban ocupadas por multitud de espectadores, entre los que se contaban muchos señores. En la tribuna destinada al cuerpo diplomático, habian tomado sitio todos los embajadores acreditados en Turin, entre los que se veian tambien los secretarios y agregados á la legacion francesa.

Siendo como las dos de la tarde, mientras se procedia al sorteo de las comisiones, entró en el salon M. Spaventa hácia quien se dirigieron todas las miradas. Sentóse en su sitio acostumbrado, y un gran número de sus amigos se le acercaron á saludarle. No es posible dejar de admirarse al observar la serenidad y noble actitud de este hombre de Estado, á quien la exaltacion de los partidos extremos se complace en designar como víctima de la venganza é indignacion popular.

Despues de terminado el sorteo, tomó la palabra el primero el general La Marmora, para anunciar la constitucion del nuevo ministerio y presentar la convencion del 15 de setiembre con algunos otros documentos diplomáticos inéditos aun.

M. Lanza presentó el proyecto de ley declarando capital á Florencia y pidiendo un crédito extraordinario de 7.000,000; dos de ellos con cargo al presupuesto de 1864 y los cinco restantes al de 1865. Luego se pidió la palabra para algunas interpelaciones y averiguacion sobre los sucesos del 21 y 22 del mes anterior. M. Lanza contestó que á toda costa queria evitar polémicas apasionadas, por lo que desaprobaba las interpelaciones; que en cuanto á la averiguacion, estaba conforme; pero con la condicion precisa de que no hubiese sobre ella discusion que indispusiera los ánimos antes de que la convencion fuese discutida. La oposicion quiso discutir largamente y lo hizo sobre la averiguacion de las ocurrencias de los dias 21 y 22. M. Lanza, como maestro en estrategia parlamentaria, manifestó que aceptaba la informacion siempre que fuese votada su discusion. La Cámara adhiriéndose á su opinion, aprobó la informacion

parlamentaria y la discusion quedó suprimida. El presidente fué encargado de nombrar la comision que debe proceder á la averiguacion de aquellas ocurrencias. Inmediatamente la Cámara declaró por unanimidad la urgencia de discutir sobre la convencion.

—Del mismo punto, con fecha del 24, dice: Hace algunos dias circula aquí la noticia, que cada dia adquiere mayor crédito, de que se marcha de Roma el ex-rey Francisco II. Esta marcha no debe ser voluntaria y precisamente habrá algun motivo poderoso que le obligue á ello. Se infiere sea este los asesinatos del brigadier y gendarme franceses, por los facciosos napolitanos; y sobre todo que las circunstancias atroces en que se han cometido estos crímenes sean las que han dictado esta disposicion.

Han llegado á Roma seis presos, entre ellos dos mujeres: las pruebas contra ellos son muy graves. Al tiempo de la detencion se encontró en la casa donde habitaban las botas de uno de los gendarmes, las agujetas del brigadier, y otra porcion de objetos mas, pertenecientes á los asesinados, sobre los que se ensañaron mutilándolos horriblemente.

—Las últimas correspondencias de los Estados Unidos nos informan de los desastres sufridos por los federales, los cuales confirma la subida del oro. El movimiento electoral se aumenta en las provincias cada vez mas.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Paris 25** (por la tarde). El *Monitor* en su edicion de la tarde, confirma la noticia de la salida del emperador Napoleon para Niza, con el objeto de visitar al emperador y á la emperatriz de Rusia. S. M. imperial ha salido á las doce, como estaba anunciado.

El periódico oficial, ocupándose de las sesiones del Parlamento de Turin, dice que los sentimientos de moderacion y de energia de que parece animada la gran mayoría de los representantes italianos, hacen prever que los debates relativos al convenio tendrán un resultado completamente satisfactorio.

El periódico la *France* dice que los emperadores de Francia y de Rusia irán juntos á visitar á Tolon, y que serán escoltados por toda la escuadra del Mediterráneo.

**Turin 26.**—Las sesiones del Parlamento reempezarán el sábado 29 del presente mes.

**Frankfort 26.**—Al emperador de Rusia se le espera en Stuttgart el 31 del corriente.

**Berlin 26.**—El emperador de Rusia saldrá el domingo próximo de Niza, pasará por aquí el miércoles, y partirá la misma noche para San Petersburgo.

**Turin 26.**—Ayer se celebró una gran reunion de diputados. Se dice que mas de 200 son favorables á la Convencion. Los diputados de la oposicion se reunen tambien hoy para ponerse de acuerdo sobre los puntos principales en que deben atacar al gobierno.

Se cree generalmente que la ley sobre la Convencion del 15 de Setiembre, y la de la traslacion de la capital, serán aprobadas por una gran mayoría.

**Turin 26.**—La Cámara de los diputados se ha dividido en 9 comisiones, de las cuales 7 han nombrado ya sus representantes, que son todos favorables á la Convencion.

**Turin 26.**—El nombramiento de la comision encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para ratificar el convenio franco-italiano, ha dado lugar á una lucha y á debates reñidísimos, pero han vencido los partidarios del convenio siéndole favorables siete secciones de las nueve de que se compone el Parlamento.

En consecuencia de la derrota que ha tenido en las sesiones, la oposicion tendrá mañana una gran reunion con el objeto de resolver cuál será su actitud definitiva.

**Paris 27.**—Circulan con gran persistencia y á pesar de todas las desmentidas de los periódicos oficiales, los rumores relativos á los proyectos de un nuevo y gran empréstito. La *Patrie* habiéndose hecho ayer tarde el eco de estos rumores, el periódico el *Constitutionnel* en su número de hoy los desmiente de nuevo formalmente diciendo que carecen de todo fundamento.

**Niza 27.**—Acaba de llegar el emperador Napoleon acompañado del general Fleury y del almirante Jurien de la Graviere.

El emperador Alejandro saldrá el domingo por la noche, y el martes 1.º de noviembre deberá hallarse en Berlin donde se encontrarán al mismo tiempo M. de Bismark y el príncipe de Gortschakoff, ministro de Czar.

**GACETILLAS.**

**La mujer cristiana.**—Tenemos á la vista las tres primeras entregas de esta interesantísima publicacion que oportunamente recomendamos á nuestros lectores. Al mérito de los artículos que contienen corresponden cumplidamente el lujo y la elegancia de la impresion. Es este á todas luces un periódico digno del noble objeto á que está destinado, por lo cual creemos que ha de alcanzar del público toda la proteccion que merece.

**Temporal.**—Desde anteayer estamos sufriendo uno fuertísimo, gracias al cual se halla ya entre nosotros el invierno completamente instalado. Abundantes y continuos aguaceros del vendabal nos tienen bloqueados en casa, y el calorcillo de la chi-

menea comienza á seducirnos. No obstante, preferimos esto al viento Sur de otros años en esta misma época, y del cual tambien hemos tenido poco há una breve, pero legítima muestra.

**¡Ya empezamos!**—Una goletilla, que se dirigia á este puerto esta mañana, hubiera naufragado en el funesto sitio de las *Quebrantas* á no haberla socorrido á tiempo el vapor de la draga. A la una de la tarde fué remolcada por este hasta fondear cómodamente en la bahía.

**Paseen ustedes adelante.**—Esta mañana han estado paseándose á todo su placer en la Alameda primera una vaca y dos novillos. La señora se dignó visitar dos casas de las mas cercanas al paseo, donde no fué muy bien recibida, y en el interin sus groseros acompañantes apretaron á correr entre aquellos árboles que daba gloria verlos.

Dícese que esta familia habia olido que se la conducia al matadero, y por llegar lo mas tarde posible á él se dió á tan inocentes entretenimientos. Nosotros que estamos mejor enterados podemos asegurar que si la vaca y los novillos andaban correteando por la Alameda fué porque así se les antojó, pues estaban bien convencidos de que en este pueblo hay libertad absoluta para todo lo que redunde en contra del buen orden y seguridad del público.

**Aleluya!**—Un azadon bienhechor ha derrribado la mitad de nuestra monumental vecina la pirámide de mortero. Otro golpe mas y somos felices.

Entretanto no sabemos á quién se debe el medio favor recibido, pero conste que lo aceptamos llenos de reconocimiento y alegría.

**Modas.**—He aquí las mas recientes segun una correspondencia que dirigen de Paris á un periódico de la córte:

Es del mayor gusto un sombrero de terciopelo blanco, dos plumas de *burrias*, cruzadas encima de la ala y sujetas con una garzota de Rusia, bavolet de encaje negro formando bullones sujetos con lazada de cinta blanca y en lo interior banda de terciopelo negro y ramos de flores de haya de terciopelo rubí, bridas de raso blanco. Puede competir con éste otro de terciopelo azul Eugenia formado de pequeños bullones y tablas de terciopelo, un colibrí color de esmeralda y una gran garzota de Rusia le sirven de adorno, cayendo esta última sobre un pequeño bavolet formado de bullones de terciopelo; en lo interior diadema de blonda con grupos de margaritas de terciopelo azul, bridas del color del sombrero.

Para traje de calle citaremos dos que son del mejor gusto. Uno de ellos es de Paulet, de seda gris, adornado el bajo de la falda por pasamanería figurando una guirnalda de hojas, chaqueta figuro guarnecida de la misma pasamanería, chaleco de gró pensamiento, cuello guarnecido de encaje, pechera de lo mismo; las mangas de la chaqueta semi-ajustadas, las blancas de puño.

Con este traje sentará muy bien un paletot de terciopelo de lana, guarnecido de pasamanería en todas las costuras. El otro es de pépeline de seda bordado, guarnecido por un tableado de tafetan subiendo por los lados, y formando delantal; rosetas de tafetan sujetas por hebillas de azabache; cuerpo redondo guarnecido con las mismas rosetas que la falda, mangas semi-ajustadas abiertas y guarnecidas con el mismo plegado de tafetan negro.

Vamos á hacer la descripcion de un vestido que reúne á la elegancia lo confortable: se llama *peinador á la Castellana*; se hace de paño de terciopelo rayado, blanco y margarita; cada costura está indicada por un grueso cordón de lana color margarita; lo bajo del peinador está adornado con los mismos cordones, puestos sobre un bias margarita que suben formando eses por delante; en el lado izquierdo sobre la cadera, escarcela de cachemira con la cifra ó el escudo de armas. El corte es de sotana semi-ajustada; la enagua de abajo de cachemira margarita.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con tejido, quinilla y otros efectos para varios.

Vapor inglés Italia, de 518 ts., cap. Mr. E. E. Keuston, de Londres con carbon mineral á la Real Compañía Asturiana.

Bergantin-goleta Consuelo, de 69 ts., cap. don J. Esmoris, de Christiansund con 2.200 quintales de bacalao á los Sros. Zumelzu y Torriente.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con 50 sacos café.

Quechemarin Tres Amigos, de 22 ts., cap. don M. Mendieta, para Bilbao con 230 cajas de azúcar y otros efectos.

**CAMBIOS DE HOY.**

Londres á 60 div. 49-30 mandado á la aceptación.

Medina del Campo á 8 div. 3/8 deño.

